

**Ministerio de Comercio Exterior**  
**Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

**XLVIII Reunión del Grupo Técnico de Registros**  
**16- 20 de marzo 2009**  
**Subgrupo de Normalización**

**Cuadro de Actividades Pendientes**

<b>ACTIVIDADES PENDIENTES</b>	<b>PORCENTAJE AVANCE</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<p>1. RTCA 67.04.50:08 Alimentos procesados. Criterios microbiológicos para la inocuidad de los alimentos</p> <p>o Se finalizó la revisión. Se remite a resolución de COMIECO.</p>	100%	Finalizado	Todos los Países
<p>2. RTCA 11.01.11:06 Cantidad de producto en preempacados</p> <p>o Se presentaron los últimos resultados de los ensayo hechos para la aplicación del reglamento, se realizarán una video conferencia con los metrólogos para el análisis de los mismos.</p>	100%	Consulta	Todos los países
<p>3. RTCA de Etiquetado Nutricional</p> <p>o Se continúa revisión de este reglamento por medio de videoconferencia. Pendiente observaciones de Guatemala y El Salvador</p>	90%	Próximo Semestre	Guatemala y El Salvador
<p>4. RTCA 65.05.54:09 Fertilizantes y Enmiendas, de uso</p>	95%	Próximo Semestre	Todos los Países

**Ministerio de Comercio Exterior**  
**Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

<p>Agrícola. Requisitos para el Registro.</p> <p>○ Se finalizó revisión, se remite a consulta pública internacional a la OMC</p>			
<p>5. RTCA 11.01.04:09          Productos Farmacéuticos. Estudios de Estabilidad de Medicamentos de uso Humano. Primera Actualización.</p> <p>○ Se finalizó revisión, se remite a consulta pública internacional a la OMC</p>	95%	Próximo Semestre	Todos los Países
<p>6. RTCA 11.03.56:09,          Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para uso Humano. Verificación de la Calidad.</p> <p>○ Se finalizó revisión, se remite a consulta pública internacional a la OMC</p>	95%	Próximo Semestre	Todos los Países
<p>7. RTCA 67.06.55.09          Buenas Prácticas de Higiene para Alimentos No Procesados</p> <p>○ Se finalizó revisión, se remite a consulta al Consejo Agropecuario Centroamericano</p>	90%	Pendiente	Todos los Países
<p>8. Reglamentos técnicos centroamericano de etiquetado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos pre envasados</li> </ul>			

**Ministerio de Comercio Exterior**  
**Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Bebidas alcohólicas fermentadas</li><li>• Bebidas alcohólicas destiladas</li></ul> <p>○ Los documentos fueron revisados para ser remitidos a los Comités técnicos nacionales de cada país para su análisis.</p>			
---	--	--	--

**Cuadro de Actividades Finalizadas**

<b>ACTIVIDADES FINALIZADAS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. RTCA 65.05.54:09 Fertilizantes y Enmiendas, de uso Agrícola. Requisitos para el Registro. Consulta pública internacional OMC.</li><li>2. RTCA 11.01.04:09 Productos Farmacéuticos. Estudios de Estabilidad de Medicamentos de uso Humano. Primera Actualización. Consulta pública internacional OMC.</li><li>3. RTCA 11.03.56:09, Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para uso Humano. Verificación de la Calidad. Consulta pública internacional OMC.</li><li>4. RTCA 67.06.55.09 Buenas Prácticas de Higiene para Alimentos No Procesados. Consulta al CAC.</li></ol>

**Cuadro de Acuerdos**

<b>ACUERDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. RTCA 67.04.50:08 Alimentos procesados. Criterios microbiológicos para la inocuidad de los alimentos. Se remite a resolución COMIECO.</li></ol>